
ANEXO ORGANIZATIVO
ASAMBLEAS CONGRESUALES Y CONFERENCIA
SECCIÓN SINDICAL CCOO DE CORREOS-LLEIDA

Según lo aprobado en la Comisión Ejecutiva provincial del pasado 3 de Diciembre de 2024, donde se aprobó las convocatorias de las Asamblea Congresual y la Conferencia de la Sección Sindical de Correos de Lleida, que se celebrará el día 19 de diciembre de 2024 y una vez comunicado a la FSC superior, pasamos a relatar lo siguiente:

Previamente a la Conferencia de la Sección Sindical de Lleida se celebrarán la Asamblea Congresual provincial, según lo establecido en las Normas del 13è Congrès de la CS de la CONC y el Anexo Organizativo del V Congreso de la FSC - CCOO estatal.

La Asamblea Congresual provincial se celebrará el día 19 de diciembre de 2024

A la Conferencia de la Sección Sindical de Lleida, asistirán un total de 25 delegados/as, que se elegirán de forma proporcional comarcilmente, según el censo definitivo, tal y como establecen las Normas del 13è Congrès de la CS de la CONC.

1. La Conferencia de la S.S. de Correos de Lleida tendrá una fase deliberativa y una electiva en la que se debatirán el informe/balance de la sección sindical de Correos de Lleida y los documentos congresuales, si procede, según establecen las Normas del 13e Congrès CS CONC, así como la elección de los órganos de dirección de la sección sindical provincial, Secretario/a Provincial y Comisión Ejecutiva, la delegación al Congreso de la Sección Sindical de CCOO-Correos Estatal, Elección del Miembro al Consell CONC, según lo establecido en las Normas Congresuales del 13e Congrès de la CS CONC.

- **Actas**

Se redactará la Acta de las Asamblea Congresual y de la Conferencia de la Sección Sindical de Lleida, según modelo, para remitirla inmediatamente a los ámbitos superiores de la FSC y de la Sección Sindical Estatal. Dichas Actas recogerán lo sucedido, la discusión a los documentos, las aportaciones/enmiendas aprobadas, los delegados/as electos a los distintos ámbitos con sus suplentes y los órganos de dirección elegidos de la Sección Sindical de Lleida.

- **Subsidiaridad**

En lo no recogido en este Anexo nos remitimos a lo aprobado en las Normas del 13è Congrès de la CS de la CONC y el Anexo Organizativo del V Congreso de la FSC - CCOO estatal.

